



**Programa Institucional de
Innovación y Desarrollo
2013-2018 del Programa
Educativo:**

INGENIERÍA MECÁNICA

**del Instituto Tecnológico
Superior de Uruapan**



Tecnológico Nacional de México

Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018

Coordinación Editorial

Francisco Tamayo García

Compilación

Martha Elena Alejandre Huape

Lorena Viridiana Martínez Zaragoza

Hugo Eric Mier López

J. Jesús Trejo Ceja

Edición Literaria

Graciela Alicia Vizcaíno Paz

Diseño

Tecnológico Nacional de México

D.R. © Instituto Tecnológico Superior de Uruapan

Carretera Uruapan – Carapan No. 5555 Col. La Basilia,

C.P. 60015 Uruapan, Mich.

Tel. (452) 527-50-50

Queda prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa por escrito del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan.

FEBRERO 2015

Impreso en México

Dirección de Planeación y Vinculación

MC. FRANCISCO TAMAYO GARCÍA
Director de Planeación y Vinculación.

MC. GRACIELA ALICIA VIZCAINO PAZ
Subdirectora de Planeación

**ING. HORACIO ALEJANDRO PADILLA
MAGAÑA**
Subdirector de Vinculación

ME. HUGO ERIC MIÉR LÓPEZ
Departamento de Control Escolar

**LIC. MANUEL ULISES PIMENTEL
AVALOS**
Departamento de Planeación y Programación

ING. SELENE GÓMEZ BARRAGÁN
Departamento de Vinculación

LDG. ALEJANDRO MADRIGAL BRAVO
Departamento de Difusión y Concentración

**ING. GERARDO GAMALIEL VARGAS
GUTIERREZ**
Departamento de Actividades Extraescolares

LIC. ALICIA RAMIREZ BEDOLLA
Departamento de Residencias Profesionales y
Servicio Social

Dirección Académica

ING. GABRIEL MANCERA HUANTE
Director Académico

DR. GERARDO LORETO GÓMEZ
Subdirector de Posgrado e Investigación

ING. J. JESÚS TREJO CEJA
Subdirector Académico

**ING. DAVID GUILLERMO PACHECO
CONTRERAS**
Jefe de División de Ing. en Sistemas
Computacionales

DR. AARÓN GUERRERO CAMPANUR
Jefe de División de Ing. Industrial

ING. KATIA ISABEL GAYOSSO SUÁREZ
Jefe de División de Ing. en Industrias
Alimentarias

LIC. RAÚL JULIAN PÉREZ DÁVALOS
Jefe de División de Ing. en Administración

**ING. MARCO TULIO ALCARÁZ
GONZALEZ**
Jefe de División de Ing. Electrónica

ING. RAÚL ALVARADO GUERRA
Jefe de División de Ing. Mecatrónica

**ING. JUAN CARLOS VALENCIA
MARTÍNEZ**
Jefe de División de Ing. Mecánica

**ING. NETZYELE APODACA
RODRÍGUEZ**
Departamento de Ciencias Básicas

**LIC. NORMA GABRIELA ALEMÁN
MARTÍNEZ**
Departamento de Desarrollo Académico

**Subdirección de Servicios
Administrativos**

CP. ALEJANDRO SANCHÉZ SANCHÉZ
Subdirector de Finanzas y
Administración

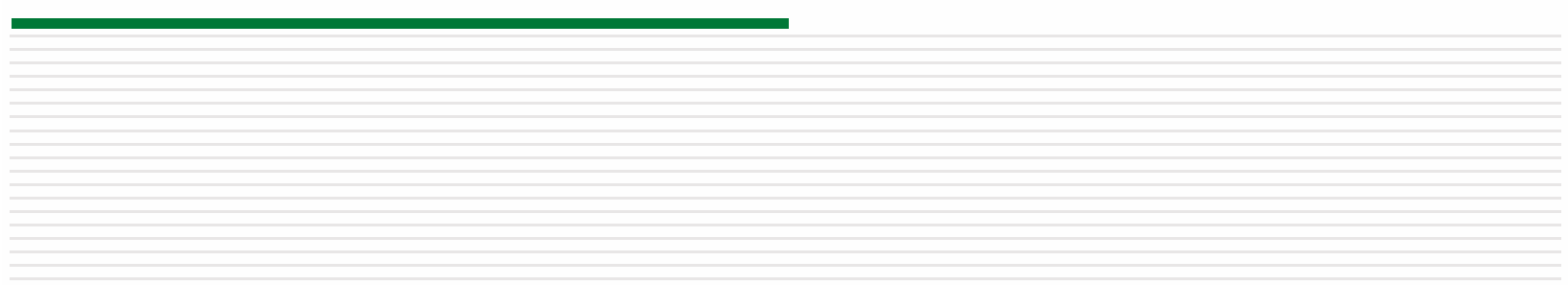
CP. MARTÍN RODRIGUEZ VAZQUEZ
Departamento de Personal

CP. RIGOBERTO FLORES FUENTES
Departamento de Recursos Financieros

LIC. MELESIO HERNÁNDEZ ESQUIVEL
Departamento de Recursos Materiales y
Servicios

ING. NAHIM RÍOS GARCÍA
Departamento de Centro de Cómputo

MENSAJES



Instituto Tecnológico Superior de Uruapan

El Plan Nacional de Desarrollo PND 2013 – 2018 propuesto por la federación otorga elevada importancia a la educación, a la que se considera columna vertebral del gobierno, eje fundamental, prioridad central y estrategia para el desarrollo. Para reflejar en el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan los objetivos estratégicos del PSE, se ofrece el presente Programa Institucional de Desarrollo 2013 – 2018, un instrumento que contiene los fundamentos básicos para el quehacer del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan en los próximos años, en el marco del desenvolvimiento deseado y previsible; consigna objetivos generales, específicos, estrategias, líneas de acción y metas, para cumplir también con los fines que señala el decreto de creación emitido por el Gobierno del Estado de Michoacán. Presentar una propuesta en educación hace necesario reconocer de modo previo, que cada grupo social actúa conforme a una experiencia, nunca se parte de cero.

La presentación de una propuesta permanece, por tanto, expuesta a los riesgos de una aprehensión e interpretación subjetiva. Establecido lo anterior, se puede mencionar que el Tecnológico Nacional de México, ofrece opciones exitosas de educación superior mediante el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos, que comprende las modalidades centralizada o federal, y descentralizada o estatal.

A partir de 1990 se crean los organismos descentralizados de educación superior en los estados, específicamente los Institutos Tecnológicos Descentralizados o Superiores, ITS. El subsistema de Institutos Tecnológicos Descentralizados parte de que existe una política general de los Institutos Tecnológicos, cuyos principios, filosofía y propósitos están comprendidos en la documentación reglamentaria, que a su vez se inspira en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en planteamientos establecidos desde la Secretaría de Educación Pública.

Los ITS constituyen una oferta alterna de educación superior tecnológica, al ser organismos que responden a las políticas de descentralización educativa y al propósito de operar con sistema de financiamiento y administración corresponsales entre la SEP y las autoridades estatales. En su operatividad contempla la inclusión de profesionistas, comunicadores, empresarios, servidores públicos y representantes de elección popular que se identifican con las necesidades sociales y del sector productivo, y así sus acciones educativas contribuyen al crecimiento de las regiones.

“Educación para transformar la vida”
Ing. Raúl Paz Álvarez
DIRECTOR GENERAL

INGENIERÍA MECÁNICA

La práctica de la Ingeniería Mecánica data de hace varios siglos, desde que el hombre descubrió que gracias a ella podía mover al mundo, literalmente hablando. En la actualidad, este programa educativo con su enfoque multidisciplinario puede insertarse en un campo de acción bastante amplio, que garantiza al egresado un desarrollo profesional en diferentes ámbitos como son el de la manufactura, diseño, materiales, montaje y mantenimiento de equipo, manejo de la energía, fluidos, etcétera, por lo que encuentra en la industria pública y privada, un gran margen para ejercer. Además el profesional de la Ingeniería Mecánica, está capacitado para administrar recursos humanos y materiales, en forma efectiva, segura, racional y eficiente.

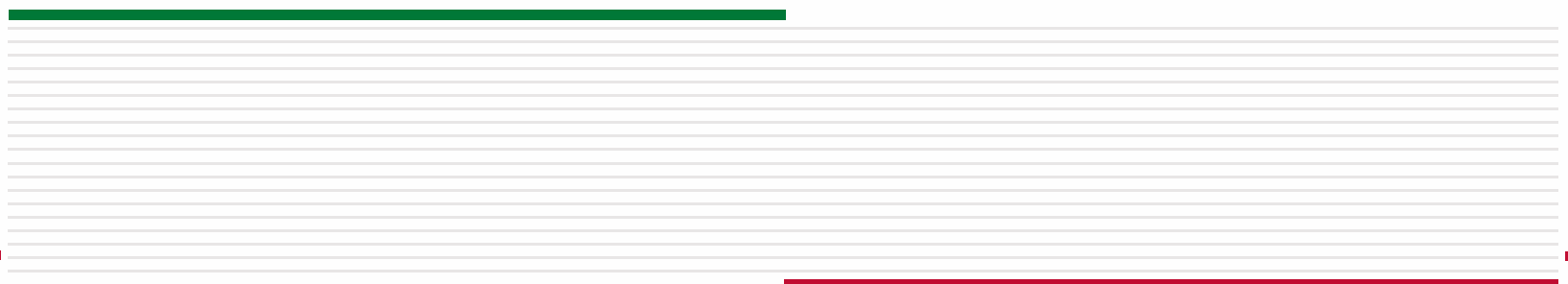
Todo lo anterior justifica en sumo grado, la oferta de este programa educativo, como una manera de coadyuvar en el progreso social, no solo en lo local, sino a nivel nacional, e incluso internacional. Significa un gran placer para mí formar parte de este proyecto, sin dejar de considerarlo como el enorme reto, para llevar a buen término todos los objetivos que se han planteado desde un inicio.

Ing. Juan Carlos Valencia Martínez
Jefe de División de Ingeniería Mecánica

Índice General

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO	15
1.-Programa Educativo	17
2.-Servicio Educativo	25
3.- Proyección	31
CAPÍTULO II. ALINEACIÓN A LAS METAS NACIONALES	36
CAPÍTULO III. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN	38
CAPÍTULO IV. INDICADORES	49

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, integrante del Tecnológico Nacional de México, asume su compromiso de colaborar en la transformación por la calidad del Sistema Educativo Nacional, formando parte y contribuyendo a la Política Educativa de estado plural, participativo e incluyente.

En el proceso de convertirnos en una Institución de Alto Desempeño y de este modo participar de la Consolidación del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan se encuentra en este momento en la reconstrucción de esquemas internos, de colaboración permanente y directa, con los lineamientos, proyectos y objetivos del Tecnológico Nacional de México; sin dejar de lado la participación en el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán de Ocampo 2012-2018 y encontrando las estrategias y líneas de acción, que conecten y se adapten, al cumplimiento en todos los niveles.

Se establece como prioridad, la participación activa, en todos y cada uno de los programas, federales y estatales, que buscan el Espacio Común de la Educación Superior, en el que las redes de colaboración establecidas se proyectarán más allá de las fronteras nacionales, para inscribirse en el contexto mundial de los sistemas educativos.

La firme convicción de que el desarrollo de una comunidad, un Estado y una Nación, se encuentra en la calidad de la educación ofertada a la ciudadanía, se orienta el proceso educativo hacia la formación profesional de calidad elevando la eficiencia terminal de sus instituciones, tomando como esencia el compromiso con el bienestar y la dignidad de los estudiantes, mismos que se constituirán como los protagonistas del futuro de nuestro país en todos los sectores de los que se conforma: político, social y económico.

La consolidación de un número cada vez mayor de Institutos de Alto Desempeño, obliga a esta Institución a incrementar el número de estudiantes atendidos en programas acreditados y reconocidos por su calidad, por lo que tiene el firme compromiso de mantener la acreditación de las carreras consolidadas, buscando alcanzar la acreditación de los nuevos PE tanto en licenciatura como en posgrados. Y que actualmente son demandadas en virtud del grado de desarrollo científico y tecnológico, así como por los grandes desafíos que afronta la humanidad en cuanto al desarrollo sustentable.

Incursionar en la habilitación del profesorado con el perfil deseable, será una línea de acción fundamental, misma que contribuirá al incremento de cuerpos académicos consolidados y redes de investigación con las IES y Centros de Investigación del entorno nacional e Internacional.

El fortalecimiento del Consejo de Vinculación del ITSU, a fin de colaborar para la configuración de proyectos compartidos entre este Instituto y los diferentes sectores. El proceso de vinculación será un área

de especial interés que permitirá, además de diversos escenarios para las residencias profesionales de los estudiantes de ingeniería, la generación de proyectos de inversión, la creación de empresas y una estrecha colaboración con el sector productivo en ámbitos tales como los servicios profesionales, la capacitación para y en el trabajo, la Investigación, el desarrollo de proyectos de innovación y prototipos orientados al soporte tecnológico de la industria y el sistema dual.

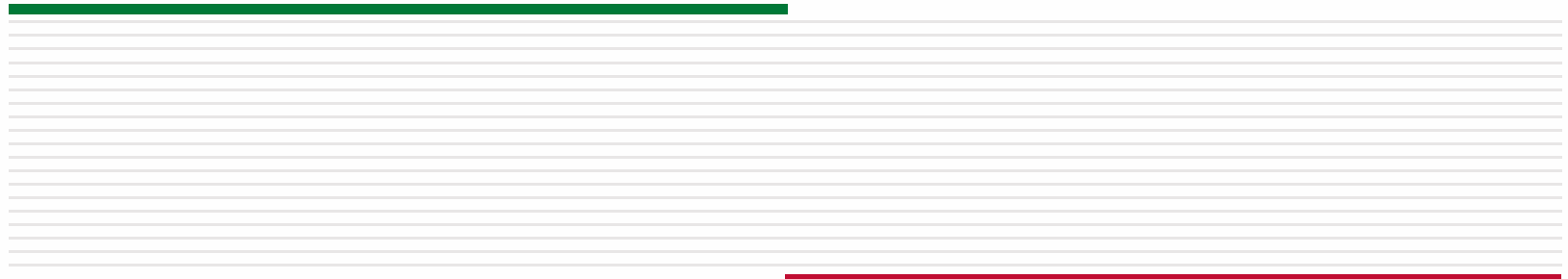
Es así como el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, afronta el futuro con una visión de vanguardia en el desarrollo del conocimiento y en la formación de profesionistas pertenecientes a nuevos tiempos; tiempos en los que las redes de colaboración, la calidad educativa, la profesionalización de la labor docente, la investigación y la vinculación adecuada, confieren al proceso educativo, las herramientas para la reconversión y consecuente evolución de la sociedad.

El Programa Educativo de Ingeniería Mecánica, continúa necesariamente con la propuesta del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, en el sentido de la formación de nuevos profesionales del futuro, personas que coadyuvarán al crecimiento holístico de la comunidad, con valores éticos bien cimentados y haciendo eco del servicio educativo de calidad, que recibieron durante su estadía como estudiantes.

Es en el ciclo 2011-2012 cuando se concretan las gestiones para implementar el Programa de Ingeniería Mecánica en la institución, la cual surge como una respuesta adicional para potenciar el desarrollo de la ciudad y por ende la del estado de Michoacán. Se visualiza como objetivo, formar profesionistas en esta área, comprometidos con la sociedad, con capacidad innovadora, emprendedores, aptos para desarrollar, investigar y aplicar conocimientos científicos; con marcadas habilidades directivas y eficientes administradores de los recursos humanos y materiales, de los que dispongan en el ejercicio de la profesión.

La carrera de Ingeniería Mecánica, dio inicio albergando a treinta y dos estudiantes, a estas fechas, la matrícula ha ascendido a ciento once inscritos. Actualmente se han establecido vínculos con instituciones tales como el Tecnológico de Morelia y la Universidad Michoacana, de manera que los alumnos puedan utilizar los talleres de los que disponen estas escuelas, esto mientras la institución implementa los propios. Esta accesibilidad es un acto de buena voluntad, que consolida las relaciones interescolares. Los retos a futuro son varios y de diversa índole también, lo primero será consolidar el Programa Educativo, aumentar la matrícula en concordancia a las capacidades del tecnológico, gestionar los materiales y la implementación de talleres propios, capacitar y motivar al personal docente; en resumen, orientar las acciones a la consecución de los objetivos sin perder de vista la mejora del servicio educativo en general.

CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO



1. PROGRAMA EDUCATIVO

FILOSOFÍA (MISIÓN, VISIÓN, VALORES)

OBJETIVO

PERFIL DE INGRESO

EGRESO

PLAN DE ESTUDIOS

ESPECIALIDAD

IMAGEN DE LA RETÍCULA

2. SERVICIO EDUCATIVO

MATRÍCULA

PLANTA DOCENTE

LABORATORIOS

EQUIPAMIENTO

ANÁLISIS FODA

3. PROYECCIÓN

a. Retrospectiva (2014-2015)

b. Perspectiva (2015)

c. Prospectiva (2016-2018)

d. Problemas

e. Retos

1. PROGRAMA EDUCATIVO

El Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica** tiene como objetivo principal formar profesionales con actitud y capacidad para desarrollar, investigar y aplicar conocimientos científicos y tecnológicos en áreas de la Ingeniería Mecánica, que además sean aptos para asignar, utilizar y administrar los recursos humanos y materiales en forma segura, racional y eficiente, buscando en todo momento el bienestar social.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Formar profesionales con actitud innovadora y capacidad emprendedora para desarrollar, investigar y aplicar conocimientos científicos y tecnológicos en áreas de la Ingeniería Mecánica, como: energía, fluidos, diseño, manufactura, automatización, control, materiales, montaje y mantenimiento de equipo, entre otras; apto para asignar, utilizar y administrar los recursos humanos y materiales en forma segura, racional, eficiente y sustentable; con disposición creativa y emprendedora; con fundamentos éticos y comprometido en todo momento a contribuir al bienestar de la sociedad.

MISIÓN

Otorgar un servicio educativo de calidad, orientado a la formación de profesionales con actitud innovadora y capacidad emprendedora para desarrollar, investigar y aplicar conocimientos científicos y tecnológicos en el área de la Ingeniería Mecánica.

VISIÓN

Ser un Programa Educativo reconocido por su excelencia académica, que coadyuve al desarrollo integral de la comunidad del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan y de la sociedad en general. Basado en la política integral del ITSU y sus valores institucionales.

VALORES

El Programa Educativo de Ingeniería Mecánica se rige bajo los valores institucionales del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan. Los cuales son:

Compromiso: Se concibe como la oportunidad de comprometernos y va más allá de cumplir con una obligación, poniendo en juego nuestras capacidades para sacar adelante

todo aquello que se nos ha confiado. Parte de nuestro compromiso es la actualización de conocimientos para el perfeccionamiento profesional, a través del servicio a los demás, con el más alto desempeño profesional.

Equidad: Todas las personas tenemos en común el hecho de ser humanos, razón por la cual nadie es más humano que otro, ni tiene más derecho que otro a vivir humanamente, más allá de cualquier diferencia racial, sexual, cultural, psicológica, generacional o de cualquier otro tipo.

Honestidad: Es la cualidad humana por la que determinamos elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia, nos conduce a una vida de integridad, dignidad, probidad, lealtad, rectitud, moralidad, conciencia y justicia, con base en una información completa, retroalimentando directamente con resultados e impacto mutuo, dando transparencia a cada una de las acciones personales e institucionales.

Respeto: Es el reconocimiento del valor inherente de los derechos innatos de los individuos y de la sociedad, los cuales deben ser reconocidos como el foco central para lograr que las personas se comprometan con un propósito más elevado en la vida, considerando a todas las personas y el medio ambiente como lo más importante.

Liderazgo: Se concibe como la capacidad de todos los miembros del ITSU para integrarse en la conducción visionaria, participativa y comprometida con el Proceso Educativo y en donde se tiene una actitud proactiva, mutuamente influyente, asumida por todas y cada una de las personas, que las integra al trabajo en equipo con la fortaleza de una visión compartida, que propicia el alto desempeño, y que crea el sentido de corresponsabilidad del proceso en el que participan, reconociendo y valorando las potencialidades del ser humano y propiciando su desarrollo en una actitud compartida, proactiva y mutuamente influyente.

PERFIL DE INGRESO

El estudiante que ingrese a la carrera de Ingeniero Mecánico deberá poseer las siguientes características:

Conocimientos en las áreas básicas y fundamentales de:

- Álgebra.
- Trigonometría.
- Geometría Analítica.
- Calculo Diferencial e Integral.
- Física.
- Química.

Habilidades y Capacidades de:

- Análisis, Interpretación y solución de problemas
- Destreza Manual.
- Manejo de Computadora.
- Manejo de herramientas, máquinas, materiales y equipos de laboratorio.
- Comunicarse en forma escrita y oral.
- Integrarse en equipos con organización y disciplina.

Actitudes de:

- Pensamiento analítico, lógico.
- Disciplina, implementación e innovación.
- Interés en aspectos técnicos y científicos.
- Disponibilidad para realizar actividades en las áreas técnicas y administrativas.
- Iniciativa, creatividad y búsqueda de superación personal.

PERFIL DE EGRESO

1. Aplica herramientas matemáticas, computacionales y métodos experimentales en la solución de problemas para formular modelos, analizar procesos y elaborar prototipos mecánicos.
2. Selecciona y emplea los materiales adecuados para: el diseño y fabricación de elementos mecánicos; o para su uso en instalaciones industriales con base en el conocimiento de sus propiedades.
3. Gestiona proyectos de diseño, manufactura, diagnóstico, instalación, operación, control y mantenimiento, tanto de sistemas mecánicos como de sistemas de aprovechamiento de fuentes de energías renovables y no renovables.
4. Participa en servicios de asesoría, peritaje, certificación, capacitación, selección tanto de equipo como maquinarias afines a su profesión.
5. Elabora, interpreta y comunica eficazmente en su desempeño profesional en forma oral, escrita y gráfica: informes, propuestas, análisis y resultados de ingeniería en al menos dos idiomas.
6. Posee capacidad directiva para administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y económicos a su disposición en el ejercicio de su profesión.

7. Desarrolla una actitud emprendedora para la creación de nuevas empresas, con espíritu creativo, liderazgo y compromiso social.
8. Utiliza el pensamiento crítico en el análisis de situaciones relacionadas con la ingeniería mecánica, para la toma de decisiones de forma objetiva.
9. Crea, innova, transfiere y adapta tecnologías en el campo de la ingeniería mecánica, con actitud emprendedora y de liderazgo, respetando los principios éticos y valores universales, ejerciendo su profesión de manera responsable en un marco legal.
10. Forma parte de grupos multidisciplinarios en proyectos integrales con una actitud que fortalece el trabajo de equipo, ejerciendo diversos roles que contribuyen con su capacidad profesional al logro conjunto.
11. Observa y aplica las normas y especificaciones nacionales e internacionales relacionadas con el tratamiento adecuado de las materias primas, los productos terminados, así como los materiales residuales, generados en los procesos industriales con el fin de preservar la integridad del ser humano y el medio ambiente.
12. Participa en proyectos tecnológicos y de investigación científica encaminados a la conservación del medio ambiente fomentando un desarrollo sustentable.
13. Implementa sistemas de control automático de procesos industriales y gestiona sistemas de calidad para mejorar los estándares de producción.
14. Aplica sus conocimientos, habilidades y aptitudes para cursar estudios de posgrado.
15. Reflexiona acerca del contexto histórico, geográfico y socioeconómico de su región, para proponer soluciones congruentes con la realidad del país en un entorno globalizado.

Los profesionales de la Ingeniería Mecánica ejercen en los siguientes ámbitos:

Desarrollo de proyectos e ingeniería.

Diseñan sistemas como instrumentos, controles, motores, máquinas mecánicas, térmicas, hidráulicas o intercambiadores de calor.

Diseñan herramientas requeridas por otros ingenieros para que realicen su trabajo.

Planean y dirigen la construcción de pruebas con aparatos de control.

Planean y programan el mantenimiento industrial requerido en las empresas.

PLAN DE ESTUDIOS

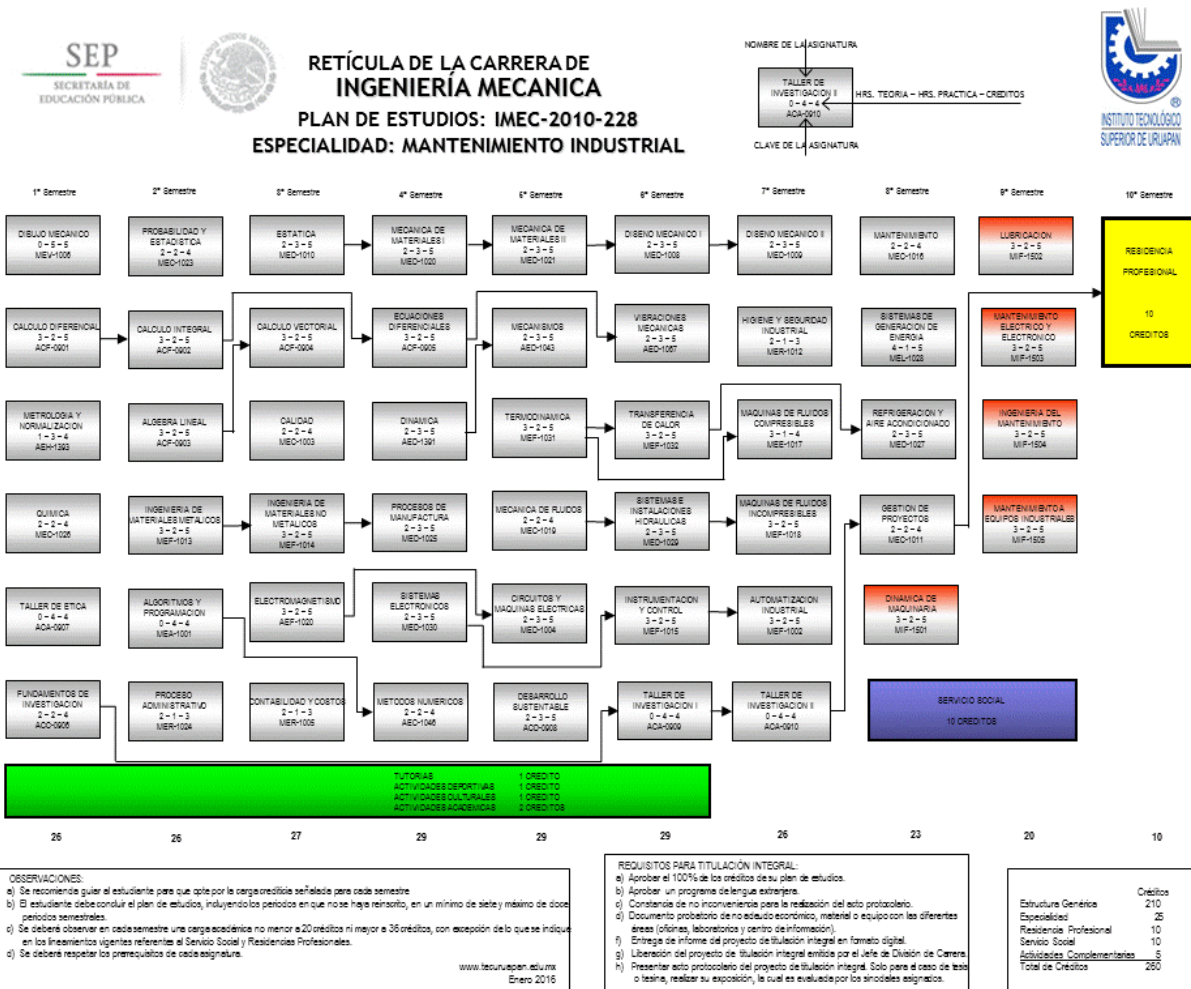
El Plan de Estudios del Programa Educativo, se ha diseñado a manera de cubrir ampliamente los objetivos del mismo, cada una de las asignaturas, está en amplia correspondencia con el perfil de egreso del profesional de la Ingeniería Mecánica, se trata pues de un modelo sistemático, que enlaza apropiadamente cada materia hasta la consecución del objetivo deseado.

ESPECIALIDAD

Se detectó en el Estudio de factibilidad una tendencia hacia el mantenimiento industrial, el diseño de prensas tipo eslabón e hidráulicas, Diseño de periféricos de prensa y sistemas de cambio rápido de serie, Diseño de herramientas mono proceso, Diseño de herramientas compuestos, Diseño de herramientas progresivos, Automatización del trabajo de prensa, la Consultoría en cálculo de procesos de estampado, Consultoría en análisis y mejora de procesos de estampado, La Manufactura flexible, Manufactura inteligente, Logística de producción, Manufactura de alta mezcla y bajo volumen, Logística de distribución. Por lo cual la especialidad del Programa Educativo se orienta hacia el Mantenimiento Industrial, constituido por cinco asignaturas que corresponden a 25 créditos.

ASIGNATURA	CRÉDITOS	SEMESTRE
Dinámica de Maquinaria	5	8°
Lubricación	5	9°
Mantenimiento Eléctrico y Electrónico	5	9°
Ingeniería del Mantenimiento	5	9°
Mantenimiento a Equipos Industriales	5	9°

RETÍCULA



2.-SERVICIO EDUCATIVO

El Programa Educativo de Ingeniería Mecánica, inicia en agosto de 2011, con una matrícula de treinta y dos estudiantes, la cual se eleva progresivamente para tener al 2013 una matrícula de ciento once alumnos. Se cuenta un profesor por asignatura con licenciatura en

ingeniería mecatrónica y un profesor por asignatura con maestría en diseño mecánico. Los alumnos cuentan con una formación integral ya que se recibe apoyo del área de tutorías en forma grupal como individual. Están aprendiendo en la parte cultural y deportiva gracias al apoyo del departamento de extraescolares. Dentro de su formación integral es necesario el inglés como segunda lengua. Los alumnos tienen acceso a una biblioteca así como diversos laboratorios y talleres.

La evolución de la matrícula y cuerpo docente puede apreciarse en las siguientes tablas:

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
0	38	79	111

CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA:

Capacidad Académica	Cantidad
No. de Profesores de Tiempo Completo (PTC)	0
No. de PTC con posgrado	0
No. de Profesores de asignatura	2

No. de Profesores de medio tiempo	0
No. de Profesores de 3/4 de tiempo	0
No. de Profesores con posgrado	1
No. de Profesores miembros del S.N.I	0
No. de Cuerpos académicos consolidados	0
No. de Cuerpos académicos en consolidación	0
No. de Cuerpos académicos en formación	1
No. de Líneas de investigación registradas en DGEST	0
No. de Profesores con beca comisión para realizar estudios de posgrado	0
No. de Profesores en tutorías académicas	0

Competitividad Académica	cantidad
No. de Programas educativos evaluables	1
No. de Programas educativos reconocidos por su buena calidad	0
No. de Programas de Posgrado	0
No. de Programas de Posgrado en el P.N.P.C.	0

Matrícula de licenciatura	111
Matrícula de posgrado	0
Matrícula en modalidad no presencial	0
Porcentaje de matrícula en programas reconocidos por su buena calidad de licenciatura	0
Porcentaje de la matrícula atendida en programas de posgrado en P.N.P.C.	0
Eficiencia terminal en licenciatura	0
Eficiencia terminal en posgrado	0
Certificaciones académicas	0
Certificaciones de Laboratorios	0

El Programa de Ingeniería Mecánica que se implementa en el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, cuenta con dos aulas específicas para el programa, equipadas con proyector y el mobiliario básico para la impartición de clases; además de libre acceso a la infraestructura compartida con otros programas, como sería el Centro de Información y algunos laboratorios, estos últimos descritos a continuación.

LABORATORIO	EQUIPAMIENTO
Taller Metal-mecánico	Se cuenta con un torno, máquinas herramientas mayores, un equipo para grabar por medio de rayos láser, mesas de trabajo, equipos para soldar y hornos de fundición de aluminio.
Laboratorio de hidráulica y neumática	Equipo básica para neumática, Equipo básico para hidráulica
Laboratorio de Métodos y Metrología	Durómetro, equipo básico de medición, Pantalla LCD 32", CPU.

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

-Cuenta con el respaldo de una institución estable, de crecimiento ordenado y con certificaciones en ISO9001:2008

-El Programa Educativo forma parte del Tecnológico Nacional de México, lo que facilita el tránsito estudiantil

-Las aulas de clase se hayan equipadas con TICS

-Modelo educativo basado en competencias

-La selección del personal docente se realiza de acuerdo a los perfiles requeridos, a manera de garantizar que el dominio del conocimiento sea el adecuado.

-Se llevan a cabo evaluaciones periódicas tanto a estudiantes como a docentes.

OPORTUNIDADES

- El aprendizaje por competencias permite al docente ser capaz de adaptar la técnica a las necesidades del grupo.
- Gestión de los recursos necesarios para el equipamiento
- Mejorar la relación alumno-alumno, alumno-maestro y maestro-maestro
- Fortalecer la capacitación al personal docente y de apoyo

DEBILIDADES

- Los programas de promoción y difusión requieren fortalecimiento
- Falta de equipamiento en laboratorios y talleres
- Falta apoyo a la investigación
- Falta de espacios para círculos de estudios y asesorías

AMENAZAS

- El Programa Educativo junto a la institución, están expuestos a la incertidumbre que campea en el estado, en los aspectos político, administrativo, económico e incluso de seguridad pública.
- Bajo presupuesto para cumplir con los estándares para acreditación
- Falta de recursos para proyectos de capacitación, actualización e innovación

3.- PROYECCIÓN

RETROSPECTIVA

Programa educativo ciclo (2012-2013 al 2013-2014)

Objetivo 1. FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.

El programa de ingeniería mecánica se apertura en el ciclo 2011-2012 por lo cual no contaba con academia consolidada. Aun así, se gestionaron todas las actividades gracias al apoyo de las academias de ingeniería mecatrónica, electrónica, industrial, alimentarias y administración.

Se comienza a recibir asesoría para la acreditación en el ciclo 2013-2014 con el objetivo de lograr la acreditación al recibir la primera generación 2016-2017.

Objetivo 2. INCREMENTAR LA COBERTURA, PROMOVER LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA.

Acceso y permanencia.

Se han cumplido con las metas establecidas durante los ciclos. Es un programa de reciente creación y se ha tenido buena aceptación se tenían hasta este ciclo 74 estudiantes.

Se mejoró la permanencia gracias a los programas de tutorías y becas.

Solo se cuenta con la modalidad presencial.

Objetivo 4. IMPULSAR LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

En estos ciclos se tuvo participación por parte de la academia en proyectos de CONACYT con las empresas de la región.

-“Innovación tecnológica de un sistema acústico que incorpora materiales ligeros, autoadheribles y de vista para brindar un óptimo control de ruido al interior del vehículo de acuerdo con los estándares de desempeño de la OEM”.

- “Desarrollo de aplicaciones de alto desempeño acústico enfocada a autos Premium”.

Se tuvo participación en el evento de ciencias básicas y en el evento de innovación tecnológica pasando en este último a la etapa regional.

Objetivo 5. CONSOLIDAR LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.

Se realizaron vínculos con el tecnológico de Morelia y con la Universidad Michoacana para poder realizar prácticas en sus talleres y laboratorios.

Por ser un programa de reciente creación no se tenían estudiantes en servicio social ni residencias profesionales.

Objetivo 6. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

En este rubro el personal no docente que apoya con sus actividades en el programa educativo uno para el ciclo 2012- 2013 y dos para el ciclo 2013-2014.

PERSPECTIVA

Programa educativo ciclo (2015-2016)

Objetivo 1. FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.

El programa de ingeniería mecánica consolida su academia con cuatro docentes de asignatura y el jefe de carrera. Aún sigue contando con apoyo de las academias de ingeniería mecatrónica, electrónica, industrial y administración.

Se continúa recibiendo asesoría para la acreditación con el objetivo de lograr la acreditación en el ciclo 2016-2017.

Se tienen dos profesores de asignatura que cuentan con posgrado uno en diseño mecánico y otro con maestría en ingeniería eléctrica.

Objetivo 2. INCREMENTAR LA COBERTURA, PROMOVER LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA.

Acceso y permanencia.

Se han cumplido con las metas establecido durante los ciclos aun siendo un programa de reciente creación se ha tenido buena aceptación se tenían hasta este ciclo 119 estudiantes.

Se mejoró la permanencia gracias a los programas de tutorías. También se implementaron visitas y prácticas en empresas locales para el aprendizaje de las asignaturas.

Solo se cuenta con la modalidad presencial.

Se mejoró la permanencia gracias al programa de becas.

Objetivo 4. IMPULSAR LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA EVALUACIÓN

En esto ciclo se tiene participación por parte de la academia en un proyecto de CONACYT con una empresa de la región.

- IDTI de viseras de polipropileno expandido para plataforma automotrices de nueva generación.

Se tiene participación en el evento de ciencias básicas y se está motivando a los estudiantes para participar en el evento de innovación tecnológica.

Conformación de cuerpo académico en coordinación con ingeniería mecatrónica.

Objetivo 5. CONSOLIDAR LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.

Se tienen 20 alumnos en servicio social, aun no se tienen alumnos en residencias ya que no cumplen con los créditos correspondientes.

Objetivo 6. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

En este rubro el personal NO docente que apoya con sus actividades en el programa educativo es de dos para el ciclo 2014-2015.

PROSPECTIVA

Programa educativo ciclo (2016-2018)

Objetivo 1. FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.

Se pretende fortalecer diferentes tipos de reconocimientos a través de la formación y el trabajo colaborativo y participativo.

Se buscara La acreditación del programa por CACEI.

La certificación para los profesores en distintos rubros, y competencias.

Preparación y certificación de profesores en perfil deseable.

Se establecerá el compromiso e inclusión de incorporación en los programas nacionales del posgrado de calidad tanto de los profesores como el alumnado
Internacionalización de los programas educativos.

Objetivo 2. INCREMENTAR LA COBERTURA, PROMOVER LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA.

Acceso y permanencia.

Se pretende incrementar la matrícula y para poder lograrlo se requiere infraestructura, aulas, talleres, laboratorios.

Se buscará una participación de 120 alumnos con una aceptación de 90

No hay un incremento por la falta de infraestructura para dicho fin, se buscará espacios para estos fines.

Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de grupos vulnerables

Formación de una comisión en la cual se establezcan la no discriminación de forma institucional.

Objetivo 4. IMPULSAR LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

Conformación de un cuerpo académico en consolidación e incorporación de un miembro de la academia al S.N.I. Algunos productos derivados de las investigaciones, como artículos y publicaciones 1 libro, 2 capítulos de libros publicados y 1 artículo con índice JCR y 1 proyecto de investigación registrado en TecNM, así como la participación de alumnos y 2 profesores en proyectos de investigación relacionados con CONACYT. Se incrementara el número de tesis dirigidas y con distinciones, así mismo se pretende llegar a 8 alumnos participantes en ciencias básicas y 9 alumnos en el evento de innovación y desarrollo tecnológico.

Objetivo 5. CONSOLIDAR LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES, PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.

Se pretende tener 38 estudiantes en residencia profesional y de 38 en el programa de servicio social.

Objetivo 6. MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

En este rubro el personal NO docente que apoya con sus actividades en el programa educativo es de cinco para el ciclo 2018-201 debido al crecimiento de talleres y laboratorios.

PROBLEMAS

RETOS

1. Incrementar la matrícula.

2. Fomentar el ingreso al Programa para el Desarrollo Profesional Docente mediante el apoyo real al Programa de Mejoramiento del Profesorado.
3. Lograr la acreditación del programa académico.
4. Gestionar recursos para la asignación de más plazas de profesores de tiempo completo y con perfil deseable.
5. Incrementar los índices de eficiencia terminal
6. Incrementar el porcentaje de alumnos becados. Mediante la mejora continua en la gestión institucional en dichos programas de becas.
7. Fortalecer el programa de tutorías.

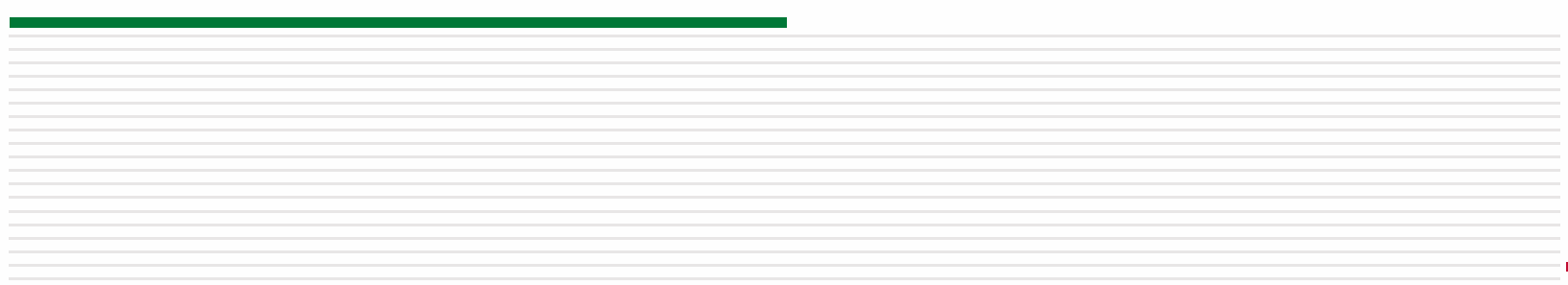
CAPÍTULO II. ALINEACIÓN A LAS METAS NACIONALES

Meta del PND 2013- 2018	Objetivo del PND 2013-2018	Objetivo del PSE 2013-2018	Objetivo del PIID 2013-2018 del TecNM	Objetivo del PIID 2013-2018 del ITSU	PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO 2013-2018
México	1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos.	1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos.	2.3 Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación
	2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo	3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.	2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.	2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.	2.3 Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación

ALINEACIÓN A LAS METAS NACIONALES

con Educación de Calidad	<p>3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.</p> <p>4. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.</p>	<p>5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.</p> <p>4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.</p>	<p>3. Promover la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>3. Promover la formación integral de los estudiantes.</p>	
	<p>5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.</p>	<p>6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.</p>	<p>4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.</p>	<p>4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.</p>	
	<p>1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad</p>	<p>2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.</p>	<p>5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.</p>	<p>5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.</p>	

CAPÍTULO III. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN



OBJETIVO 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos:

Se debe fortalecer la calidad de la educación superior tecnológica que se imparte en el ITSU, este objetivo se enfoca a asegurar la pertinencia de la oferta educativa mejorar la habilitación del profesorado, su formación y actualización permanente, impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores de capacidad y competitividad académicas y su repercusión en la calidad de los programas educativos, así como fomentar y consolidar el posicionamiento internacional del ITSU.

Estrategias

Estrategia 1.1. Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado

Líneas de acción

- 1.1.1 Impulsar la participación de los profesores en estudios de posgrado, nacionales e internacionales.
- 1.1.2 Incentivar al personal docente con estudios de posgrado inconclusos a la obtención del grado.
- 1.1.3 Promover el desarrollo docente y profesional del profesorado (formación, actualización y capacitación).

Estrategia 1.2. Reconocer el desempeño académico del profesorado

Líneas de acción

- 1.2.1 Promover la participación del profesorado en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica.
- 1.2.2 Impulsar al personal docente para la obtención del reconocimiento del perfil deseable.
- 1.2.3 Propiciar el trabajo colaborativo institucional del personal docente en las academias, cuerpos académicos y redes de investigación nacionales e internacionales, entre otros
- 1.2.4 Impulsar la participación del personal docente en actividades de formación, actualización y capacitación de recursos humanos.

Estrategia 1.3. Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación

Líneas de acción

- 1.3.1 Impulsar la formación y la participación del personal docente en los procesos de evaluación y acreditación de programas educativos.
- 1.3.2 Impulsar la evaluación y acreditación de los programas educativos de licenciatura por organismos evaluadores, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).
- 1.3.4 Solventar a corto y mediano plazo las observaciones que resulten de las evaluaciones de los programas educativos de licenciatura.
- 1.3.5 Impulsar la mejora de los indicadores de capacidad y competitividad académica de los programas educativos de licenciatura.
- 1.3.6 Asegurar la pertinencia y la actualización permanente de los programas educativos, según las necesidades sociales y de los diversos sectores de la economía.

Estrategia 1.5 Consolidar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Líneas de acción

- 1.5.2 Promover la incorporación de nuevos recursos tecnológicos en la enseñanza, en especial, la producción y uso de cursos masivos abiertos en línea, para el desarrollo de capacidades propias de la sociedad del conocimiento.

- 1.5.4 Difundir el uso de las TIC y capacitar a los profesores en el uso de las TIC durante el proceso educativo.
- 1.5.6 Promover la investigación colegiada y multidisciplinaria del uso y desarrollo de las TIC aplicada a la educación.
- 1.5.10 Propiciar la formación de células de producción de materiales educativos y recursos digitales del TecNM.

Estrategia 1.6 **Fomentar la internacionalización del instituto**

Líneas de acción

- 1.6.3 Promover entre los profesores y estudiantes el dominio de una segunda lengua, preferentemente el idioma inglés, al menos el nivel B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, o sus equivalentes.
- 1.6.4 Fomentar el intercambio académico de estudiantes y profesores a nivel internacional.
- 1.6.5 Fomentar la doble titulación con instituciones y universidades de prestigio internacional.
- 1.6.6 Impulsar la producción científica y tecnológica de alta calidad y la publicación de sus resultados en revistas indizadas.

OBJETIVO 2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.

El estado mexicano tiene la obligación de garantizar el derecho a la educación, esto solo será posible mediante una educación incluyente que de oportunidad a todos los grupos de la población tanto para la construcción de una sociedad más justa como para incidir significativamente en la democratización de la productividad.

Para contribuir a ello, es indispensable incrementar la cobertura del ITSU y atender en especial a los grupo de la población que más lo necesitan, con estrategias que involucren la diversidad cultural y lingüística, valoren los requerimientos de la población con discapacidad y tomen en cuenta todas la barreras que impiden a mujeres y grupos vulnerables el acceso, permanencia y egreso en la educación superior tecnológica. Consecuentemente este objetivo se orienta a potenciar al ITSU en las regiones del estado que

se encuentran marginadas donde existan muy bajos ingresos, que es donde existe el mayor riesgo de abandono escolar para otorgar becas y apoyo a sus familias.

Estrategias

Estrategia 2.2. Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes

Líneas de acción

- 2.2.1 Difundir la oferta educativa de licenciatura y posgrado.
- 2.2.2 Impulsar la vinculación con instituciones educativas de nivel medio superior con el propósito de mejorar de manera continua el perfil de los aspirantes.
- 2.2.5 Establecer líneas de investigación educativa con la finalidad de conocer y resolver los problemas de reprobación y deserción de estudiantes.
- 2.2.7 Impulsar mecanismos que permitan mejorar el proceso de titulación en los programas de licenciatura y de posgrado.
- 2.2.9 Fomentar actividades que promuevan en los estudiantes el desarrollo y actualización del conocimiento de acuerdo al programa de estudio.

Estrategia 2.3. Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables

Líneas de acción

- 2.3.1 Asegurar la incorporación y atención de estudiantes con perspectiva de género e inclusión de grupos vulnerables.
- 2.3.2 Fomentar la sana convivencia social con tolerancia e inclusión.
- 2.3.3 Impulsar esquemas de inclusión en la atención a los estudiantes.
- 2.3.4 Fortalecer la infraestructura educativa acorde con las necesidades de los grupos vulnerables.
- 2.3.5 Propiciar la participación de los estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables en programas de apoyo.

OBJETIVO 3. Promover la formación integral de los estudiantes.

La formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano, es decir aunado a la formación académica se promueve en el área de influencia y en el estado contribuir a la construcción de una sana convivencia con los demás. En este propósito, las actividades culturales artísticas y cívicas, son un componente formativo esencial para el desarrollo humano, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social. Así mismo, las actividades deportivas y recreativas favorecen, además de la salud, la disciplina y los valores humanos, el liderazgo que contribuyen a la sana convivencia social. En este contexto se establecen estrategias para optar y fortalecer las culturas de la prevención, la solidaridad, la seguridad, la sustentabilidad.

Estrategia 3.2 Impulsar la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas.

Líneas de acción

- 3.2.1. Promover la participación de los estudiantes en actividades culturales, artísticas y cívicas en diferentes disciplinas y ámbitos.
 - 3.2.3. Promover, impulsar y preservar el patrimonio cultural, pictórico y de obra editorial del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan.
 - 3.2.4. Fomentar la cultura del aprecio a todas las expresiones de las bellas artes universales.
-

Estrategia 3.3 Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad

Líneas de acción

- 3.3.1. Promover la cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- 3.3.2. Impulsar y fortalecer la cultura de prevención del delito, la violencia y la adicción a las drogas.
- 3.3.4 Fomentar el cuidado sustentable del entorno y emprender acciones que contribuyan a mitigar el cambio climático.

Estrategia 3.4. Fortalecer el desarrollo humano

Líneas de acción

- 3.4.1 Fomentar la práctica de los valores universales e institucionales.
- 3.4.2 Promover los valores de respeto y tolerancia para propiciar la sana convivencia y la erradicación de conductas antisociales.
- 3.4.3 Promover la participación de los estudiantes en las convocatorias con enfoque social.
- 3.4.4 Desarrollar las competencias interpersonales y ciudadanas de los estudiantes.

OBJETIVO 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.

El recurso humano formado para el alto desempeño es el principal motor de una sociedad basada en el conocimiento. La competitividad del país depende en gran medida de las capacidades científicas y tecnológicas de su región, este objetivo busca contribuir a la transformación de México en una sociedad del conocimiento que genera y aprovecha los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Estrategias

Estrategia 4.1. Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de las regiones

Líneas de acción

- 4.1.3 Orientar el desarrollo de la actividad científica, tecnológica y de innovación, con enfoque sustentable, hacia las áreas prioritarias regionales
- 4.1.4 Promover las actividades de docencia e investigación en redes de colaboración científica y tecnológica.
- 4.1.5 Alinear las acciones de generación y aplicación innovadora del conocimiento con las necesidades de los sectores estratégicos.

Estrategia 4.2. Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico

Líneas de acción

- 4.2.1 Fortalecer la participación de estudiantes y profesores en estadías técnicas, foros científicos, eventos de difusión y divulgación de la actividad científica, tecnológica y de innovación, nacionales e internacionales.
- 4.2.3 Promover la participación de profesores, cuerpos académicos y redes de investigación en convocatorias del CONACyT y otros organismos orientadas hacia la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- 4.2.4 Apoyar proyectos para incentivar el desarrollo de talento creativo e innovador

Estrategia 4.3. Propiciar el incremento de los productos de la investigación Científica, el desarrollo tecnológico y la innovación

Líneas de acción

- 4.3.1 Propiciar la participación en convocatorias regionales, nacionales e internacionales que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Estrategia 4.4. Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación

Líneas de acción

- 4.4.4 Propiciar el aprovechamiento compartido de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

OBJETIVO 5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.

Nuestra institución desempeña una función estratégica en el proyecto de transformar a México en una sociedad de conocimiento. Así asegurar una participación significativa en el proyecto nacional. Se siguen estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo con las actividades de los sectores sociales y económicos de las diversas regiones del país.

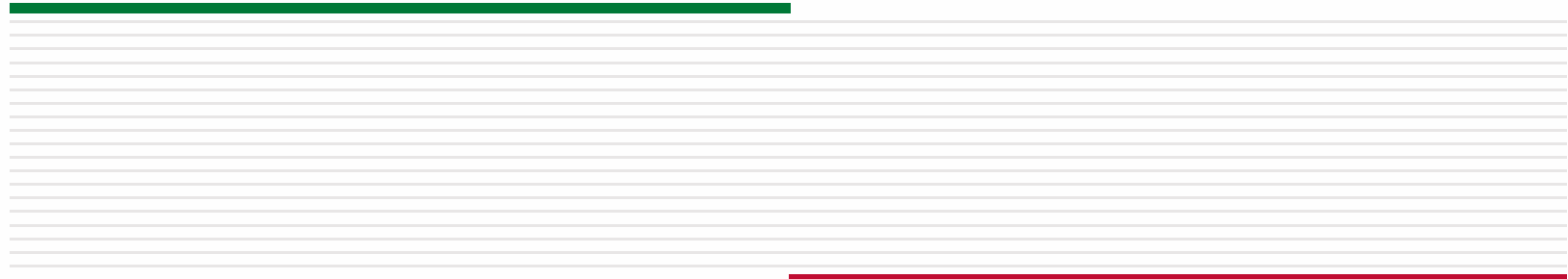
Estrategia 5.5. Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral

Líneas de acción

- 5.5.1 Identificar la demanda ocupacional del entorno con el fin de emprender acciones que faciliten la incorporación de los egresados al mercado laboral.
- 5.5.2 "Sistematizar, con base en el seguimiento de las residencias profesionales, la información pertinente a la empleabilidad y la inserción laboral de los egresados."
- 5.5.3 Realizar la actualización de las competencias profesionales que favorezcan la inserción laboral de estudiantes y egresados.

- 5.5.4 Impulsar la certificación de los estudiantes en competencias profesionales y laborales que faciliten su incorporación temprana al mercado laboral.
- 5.5.5 Diseñar, operar y fortalecer el Modelo de Educación Dual.
- 5.5.6 Fomentar el desarrollo de la comunidad de egresados del ITSU.

CAPÍTULO IV. INDICADORES



Fichas técnicas de los indicadores

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad.
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
Descripción General	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad.
Observaciones	(Número de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad/ Total de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas evaluables)*100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

Línea Base							Meta Proyecto				Meta
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
50%	100%					100%				Al 2018 se contará con 100% de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad.	

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	1.2 Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado.
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
Descripción General	Mide la proporción de profesores de tiempo completo con posgrado respecto al total de profesores de tiempo completo.
Observaciones	(Profesores de tiempo completo con posgrado / Total de profesores de tiempo completo) *100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Sistema Integral de Información del Tecnológico Nacional de México.

Línea Base							Meta Proyecto				Meta Institucional
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
							50%				Al 2018 se contará con 50% de profesores de tiempo completo con posgrado.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	1.3 Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
Descripción General	Proporción de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable, respecto del total de profesores de tiempo completo con posgrado.
Observaciones	(Número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable / Total de profesores de tiempo completo con posgrado) * 100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Programa de Desarrollo Profesional (PRODEP).

Línea Base						Meta Proyecto				Meta Institucional	
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		2021
2 %	FORTALECER Perfil Deseable (2%)						3%				Al 2018 se contará con un de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Característica
Indicador	1.4 Eficiencia terminal.
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
Descripción General	Porcentaje de estudiantes que se titulan de la licenciatura en el ciclo escolar n respecto al número de estudiantes que ingresaron en ese mismo nivel seis años antes.
Observaciones	$(\text{Número de titulados de licenciatura en el ciclo escolar } n / \text{la matrícula de nuevo ingreso } n-6) * 100$.
Prioridad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Sistema Integral de Información del Tecnológico Nacional de México.

Línea Base						Meta Proyecto				Meta Institucional
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
						70%				Al 2018 se contará con un 70% de eficiencia terminal.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características

Indicador	2.1 Matrícula del nivel licenciatura.
Objetivo 2	Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.
Descripción General	Número de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en las modalidades escolarizada, no escolarizada –a distancia- y mixta.
Observaciones	Total de estudiantes inscritos en programas de licenciatura.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Sistema Integral de Información del Tecnológico Nacional de México.

Línea Base						Meta Proyecto				Meta Institucional	
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		2021
	79						150				Al 2018 se contará con una matrícula de estudiantes a nivel licenciatura.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	4.2 Profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.
Objetivo 4	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
Descripción General	Número de profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.
Observaciones	Total de Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Línea Base						Meta Proyecto				Meta Institucional	
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		2021
1	Sentar bases (1%)	1%	0	0	0	0	1				Al 2018 se contará con 1 Profesor de tiempo completo adscrito al Sistema Nacional de Investigadores.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	4.3 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
Objetivo 4	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
Descripción General	Cantidad de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, realizados por los institutos, unidades y centros.
Observaciones	Total de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados por los institutos, unidades y centros del TecNM.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Tecnológico Nacional de México.

Línea Base						Meta Proyecto				Meta Institucional	
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		2021
	1						1				Al 2018 se contará con 4 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	5.2 Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral.
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Porcentaje de egresados incorporados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso, respecto del total de egresados por generación.
Observaciones	(Número de egresados empleados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso / Número de egresados en esa generación) * 100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados de los Institutos Tecnológicos (SISEIT)

Línea Base							Meta Proyecto				Meta Institucional
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
							20%				Al 2018 se contará con un 20% de egresados incorporados al mercado laboral.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	5.3 Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Número de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado que a través de convenios o acuerdos de colaboración realizan los institutos, unidades y centros del TecNM.
Observaciones	Total de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Tecnológico Nacional de México.

Línea Base							Meta Proyecto				Meta Institucional
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
							2				Al 2018 se contará con 2 Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.

FICHA DEL INDICADOR	
Element	Características
Indicador	5.4 Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Número de estudiantes que participan en proyectos vinculados con el sector público, social y privado, a través de convenios o acuerdos de colaboración.
Observaciones	Total de estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado a través de convenios o acuerdos de colaboración.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Tecnológico Nacional de México.

Línea Base						Meta Proyecto				Meta Institucional
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
						4				Al 2018 se contará con 4 Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	5.6 Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Número de estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.
Observaciones	Total de estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Tecnológico Nacional de México.

Línea Base						Meta Proyecto				Meta Institucional
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
						10				Al 2018 se contará con 10 Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.

El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
2013 - 2018, del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan,
se terminó de imprimir en Febrero de 2015

